



CORRESPONDENCIA INTERNA

RECIBIDO 16 ENE 2017

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. NORMA LUISA ARGE MONROY Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora

No. Oficio DG/142/2017

Hermosillo, Sonora a 16 de Enero del 2017 "2017: Centenario de la constitución, pacto social supremo de los mexicanos"

RECIBIDO 16 ENE 2017

ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, DIF SONORA

En atención a Oficio DS-2019-2016 mediante el cual nos hace llegar el Informe de Auditoría, correspondiente a la Revisión del Parque Vehicular, por el período del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016, me permito presentar a Usted la siguiente respuesta:

- 1. No se proporcionó al personal del Órgano de Control, placa de circulación del Vehículo con número económico 559, marca Ford, tipo focus modelo 2001 color gris, con número de serie 1FAFP34P41W298913.

Justificación:

En el momento en que se llevó a cabo la verificación física de la flotilla vehicular por parte del personal del Órgano de Control la unidad con número económico 559 no tenía la placa de circulación, debido a que se encontraba en trámite de revalidación y canje de placas.

Medida correctiva:

Se anexa copia de la siguiente documentación:

- 1. Tarjeta de circulación con folio 752454 del vehículo Ford Focus, expedida por la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, en la cual se asigna el número de placas WFB8496 (anexo 1-A1).
- 2. Formato de solicitud de pago directo, para el pago de revalidación de placas de varias unidades y copia de Oficio no. CGA/132/16 del tramite realizado ante el Director General de Recaudación (anexo 1-A2).

Medida preventiva:

En Oficio CGA/134/2016 se solicita al Director de Recursos Materiales que cuando se lleve a cabo revisión de vehículos, y las unidades no cuenten con placas, la Coordinación de Control Vehicular deberá proporcionar de manera oportuna copia del tramite al personal auditor (anexo 1-A3).

CORRESPONDENCIA INTERNA RECIBIDO 16 ENE 2017 DIRECCION DE PLANEACION Y FINANZAS

Unidos logramos más

CORRESPONDENCIA INTERNA RECIBIDO 16 ENE 2017 COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION



2. Los vehículos que se señalan en el recuadro, se encuentran en desuso por estar descompuestos, ya que según comentario del Coordinador del Área Vehicular es incosteable la reparación de ellos:

No. CONS.	No-ECO-NÓMICO	PLACAS	MARCA	TIPO	MODELO	No. DE SERIE	LUGAR DE CONCENTRACIÓN
1	83	VD40370	NISSAN	PICK UP	2000	3N6CD13S1YK024622	CREE
2	86	VD40406	NISSAN	PICK UP	2000	3N6CD13S3YK025318	CREE
3	93	VD40371	CHEVROLET	PICK UP LUV	2001	8GGTFRC101A097268	CREE
4	94	WEX1793	CHEVROLET	SUBURBAN	2001	3GNEC16R11G236752	CREE
5	104	WEX1872	NISSAN	SENTRA	2001	3N1CB51S21L057277	CASA HOGAR UNACARI
6	126	WEX1902	FORD	VAN ECONOLINE	2006	1FBSS31L66HB32322	CASA HOGAR UNACARI
7	141	WEX1873	FORD	IKON	2006	3FABP04B56N103944	CASA HOGAR UNACARI
8	145	WEX1874	FORD	IKON	2006	3FABP04B76M103945	MÓDULO DE MENORES REPATRIADOS AGUA PRIETA
9	161	P83FZ	YAMAHA	MOTOCICLETA	2006	3CCKE07886A000165	FUNERARIA JUAN PLABLO II

**Justificación:**

Se aclara que los vehículos con número económico 111V y 182V correspondientes a un Nissan Sentra 2002 y Nissan Tsuru 2009 se encuentran en buenas condiciones de uso, se anexa resguardos de vehículos en uso (anexo 2-A1).

La Entidad tenía contemplado dar de baja los vehículos con número económico 83, 86, 93 y 94 en la tercera Junta de Gobierno llevada a cabo el 15 diciembre pasado, las cuales no se sometieron a autorización por recomendación del Órgano de Control, debido a que estas no contaban con la baja expedida por la Secretaría de Hacienda misma que por falta de recursos a la fecha no se ha realizado.

Las gestiones para dar de baja vehículos oficiales tiene su proceso, el cual no es expedito, por lo que la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y Coordinación de Control Vehicular se encuentran trabajando en los trámites para dar de bajas de los vehículos ante la Secretaría de Hacienda, solicitar autorización para dar de baja los vehículos de la Entidad a la autoridad correspondiente, realizar cotizaciones individuales del costo de reparación de cada unidad, realizar la valuación por un perito autorizado.

Una vez que se cuente con la documentación integrada, se someterá la baja de los mismos para autorización en la próxima junta de Gobierno, documento que se le hará llegar posteriormente.

**Medida Preventiva:**

En Oficio CGA/134/2016 se solicita al Director de Recursos Materiales llevar a cabo las actividades previas para someter a autorización de la H. Junta de Gobierno la baja de los vehículos oficiales que por sus características sea incosteable su reparación, indicando el destino final de los mismos (anexo 1-A3).



3. Se detectó que los siguientes vehículos omiten portar el engomado establecido en el Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado:

CONS.	No. ENGOMADO	PLACAS	MARGA	TIPO	MODELO	COLOR	No. DE SERIE	LOGOTIPOS NOMENCLATURA VEHICULAR					
								LOGOTIPO GOBIERNO ESTADO	No. ECONOMICO	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	LEYENDA ALUSIVA USO INCORRECTO	NUMERO TELEFONICO (0110)	AUTORIZADO 24 Hrs
1	157	WEX1877	FORD	FOCUS	2007	BLANCO	BAFB720576017290	X	✓	X	X	X	X
2	184	6JAL18	MERCEDES BENZ	SPRINTER WAGON	2011	BLANCO	WD4WE881685508252	X	✓	X	✓	✓	X
17	388	WEX1911	HONDA	SEDAN	2008	BLANCO	1HGPC28418A104308	X	X	X	X	X	X
3	561	WEW1329	CHEVROLET	SUBURBAN	2008	BLANCA	3GNFC16J88G217245	X	X	X	X	X	X
4	562	VD61384	CHEVROLET	SILVERADO	2000	AZUL	ZGCEK19V2Y1236339	X	X	X	X	X	X
5	564	WFA7189	DODGE	ATTITUDE	2016	BLANCO	GH008971	X	X	X	X	X	X
6	565	WFA7190	DODGE	ATTITUDE	2016	BLANCO	GH009423	X	X	X	X	X	X
7	566	WFA7191	DODGE	ATTITUDE	2016	BLANCO	GH007689	X	X	X	X	X	X
8	567	WFA7192	DODGE	ATTITUDE	2016	BLANCO	GH008811	X	X	X	X	X	X
9	568	WFA7193	DODGE	ATTITUDE	2016	BLANCO	GH009231	X	X	X	X	X	X
10	569	WFA7194	DODGE	ATTITUDE	2016	BLANCO	GH009528	X	X	X	X	X	X
11	570	WFA7195	DODGE	JOURNEY	2016	BLANCO PERLA	3C4PDC8B6G12M4221	X	X	X	X	X	X
12	571	VD61386	DODGE	RAM 700 REG.	2016	BLANCO	GB089158	X	X	X	X	X	X
13	572	VD61385	DODGE	RAM 700 REG.	2016	BLANCO	GB089253	X	X	X	X	X	X
14	573	VD61389	DODGE	RAM 700 REG.	2016	BLANCO	GB089175	X	X	X	X	X	X
15	574	VD61387	DODGE	RAM 700 REG.	2016	BLANCO	GB089561	X	X	X	X	X	X
16	575	WFA7196	NISSAN	URVAN	2016	BLANCO	JN1BERDSH9101682	X	X	X	X	X	X

**Justificación:**

Debido al cambio de administración estatal los viniles de identidad de la administración anterior que tenían colocados la flota vehicular fueron retirados por instrucciones de la Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal de acuerdo a Oficio 03.01-1699/15 (anexo 3-A1).

Se informa que los 12 vehículos adquiridos en el 2016 no ha sido posible colocar los engomados debido a que el trámite se realiza a través de la Dirección de Imagen Institucional; así mismo una vez que se apertura el presupuesto para el ejercicio 2017 la Dirección de Recursos Materiales realizará los tramites conducentes para colocar los viniles correspondientes de la nueva administración estatal.



**Medida Preventiva:**

En oficio DG/2896/2016 de fecha 22 de noviembre de 2016 se solicita al Director de Recursos Materiales y Servicios Generales para que realice las gestiones ante la Dirección de Imagen Institucional del Ejecutivo del Estado para que sean instalados los viniles a los vehículos oficiales (anexo 3-A2).

4. Derivado de la revisión a los expedientes y revisión física a los vehículos asignados a los Módulos de Menores Repatriados de Nogales y Agua Prieta, se detectó incumplimiento en los requisitos establecidos en el Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado y Reglamento para el Uso y Control de Vehículos Oficiales de la Administración Pública Estatal:

CONS.	VEHICULO		FECHA DEL CONTRATO	PLACAS	LUGAR DE CONCENTRACION	RESERVA FONDO	LOGOTIPOS NOMENCLATURA MUNICIPAL							OBSERVACIONES		
	NO. REG.	ESPECIFICACIONES					LOGOTIPO GOBIERNO	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	LETRERA ALFABETICA	NUMERO TELEFONO	AUTORIZADO	PREVENCION	INTAGORA		PROTECCION DE SEGURIDAD	SEÑALES DE IDENTIFICACION
1	134	FORD RANGER 4PT AS 2006 BLANCO BFDTS00366472975	NA	VD40409	MÓDULO DE MEJORES REPATRIADOS NOGALES	✓	X	X	✓	✓	✓	✓	X	✓	X	- No cuenta con oficio de resguardo actualizado - No cuenta con logotipos
2	190	TOYOTA HACE 2011 BLANCA JTFQX23P086106546		WEK1867		✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	X	✓	X	- Logotipos de la administración pasada - No cuenta con oficio de resguardo actualizado
3	575	NISSAN URVAN 2016 BLANCA JN1BERCSH4010682		WFA7196		✓	✓	✓	X	X	X	✓	X	✓	X	- No cuenta con oficio de resguardo actualizado

**Justificación:**

Debido al cambio de administración estatal los viniles de identidad de la administración anterior que tenían colocados la flota vehicular fueron retirados por instrucciones de la Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal de acuerdo a Oficio 03.01-1699/15 (anexo 3-A1).

Se informa que no ha sido posible colocar los engomados debido a que el trámite se realiza a través de la Dirección de Imagen Institucional; así mismo una vez que se apertura el presupuesto para el ejercicio 2017 la Dirección de Recursos Materiales realizará los tramites conducentes para colocar los viniles correspondientes de la nueva administración estatal.



**Medida correctiva:**

Con el fin de atender la observación respecto a la actualización de los resguardos de los vehículos con número económico 134, 575 y 190, adjunto al presente copia de los resguardos de las unidades antes descritas debidamente firmado por las partes (anexo 4-A1).

**Medida Preventiva**

En Oficio CGA/134/2016 se solicita al Director de Recursos Materiales mantener permanentemente actualizados los resguardos de la flotilla vehicular de la Entidad (anexo 1-A3).

5. Derivado de la verificación física y la integración de los expedientes a 19 unidades del Parque Vehicular entregados en Comodato a diferentes Municipios del Estado, los cuales presentan diversas observaciones en el engomado oficial tales como: Logotipos de la Entidad y del Estado, número económico, el número telefónico para reportes 01-800 incompleto, así como la leyenda de autorización para el uso de la unidad las 24 horas del día, Contratos en Comodato, Bitácoras, Pólizas de Seguros, Servicios Brindados, Placas de circulación, el detalle se muestra en ANEXO 2.

**Justificación:**

Se informa que se la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Coordinación de Control Vehicular se encuentran integrando la información de los 19 vehículos entregados en comodato a los H. Ayuntamientos y Sistemas Municipales DIF del Estado de Sonora, posteriormente le haremos llegar la documentación correspondiente.

6. Así mismo, no se proporcionó Informe Mensual de actividades sobre el número de personas apoyadas y el número de traslados realizados durante el mes anterior, por parte de la Coordinación de Transporte Adaptado de la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad de DIF Sonora, tal y como lo establece en el Contrato de Comodato con los DIF Municipales en la Cláusula "DECIMA.- Por su parte "EL COMODATARIO", se obliga a enviar dentro de los primero cinco días hábiles de cada mes, un Informe a la Coordinación de Transporte Adaptado, de la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad de DIF Sonora, sobre el número de personas apoyadas y el número de traslados realizados durante el mes anterior.



**Justificación:**

Se informa que se la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad se encuentra integrando la información observada, posteriormente le haremos llegar la documentación correspondiente.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes y le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX**  
Directora General

C.c.p. Lic. Luis Carlos Soto Gutiérrez, Coordinador General de Administración  
C.P. José Antonio Gomez Cubillas, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Lic. José Agustín Pacheco Tapia, Director de Planeación y Finanzas  
Expediente auditoría

DG-3365-2016  
KTZF/LCSG/JAPT/dfg